

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1974] [11L/5300-1975] [11L/5300-1976] [11L/5300-1977] [11L/5300-1978] [11L/5300-1979] [11L/5300-1980]
[11L/5300-1981] [11L/5300-1982] [11L/5300-1983] [11L/5300-1984] [11L/5300-1985] [11L/5300-1986] [11L/5300-1987]
[11L/5300-1991] [11L/5300-1992] [11L/5300-1997] [11L/5300-1998] [11L/5300-1999] [11L/5300-2010]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 13 de marzo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-1978]

NÚMERO DE EXPEDIENTES TRAMITADOS EN 2023, 2024 Y 2025, DENEGADOS Y ESTIMADOS, RESPECTO AL PAGO DE INDEMNIZACIONES O PAGOS COMPENSATORIOS DERIVADOS DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL LOBO, PRESENTADA POR D. JUAN GUILLERMO BLANCO GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

“

AÑO	EXPEDIENTES INSTRUIDOS	DESESTIMADOS	ESTIMADOS	PAGADOS
2023	2.461	140	2.321	2.241
2024	3.054	334	2.720	1.780
2025*	2.801*	262*	2.539*	2.410**

Todos los datos están cerrados a fecha 23 de febrero de 2025. -----

- En el caso de los expedientes por daños de lobo estimados del año 2023, solo restan por tramitar y pagar directamente por la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación 80 expedientes por superar los límites de la póliza; todos los demás están pagados por el seguro (2.159) o, los que superaron los límites de la póliza, directamente por la Consejería (82 expedientes). Los 80 expedientes pendientes se tramitarán para el pago este año. -----

- Respecto a los expedientes de daños de lobo estimados del año 2024, están pagados todos los cubiertos por la póliza de seguro (1.780) y están tramitándose 940 expedientes que no se abonaron por haberse superado los límites de la póliza y que serán pagados directamente por la Consejería a lo largo de 2026. -----

-* En cuanto a 2025, todavía se están tramitando daños de este año, requiriendo subsanaciones a los interesados o informes adicionales a los Agentes del Medio Natural, además de que continúan llegando solicitudes, por lo que todos los datos de esta anualidad son provisionales y solo se indican los



Parlamento de Cantabria

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 308

17 marzo de 2026

Página 15521

expedientes en los que se ha finalizado la instrucción. Los expedientes pagados (**) son los que constan en la última actualización remitida por la compañía el 5 de febrero de 2026. -----

”